

152972



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE H 02
SUBCLASE B _____

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española, " FABRICA ELECTROTECNICA JOSA, S.A.", domiciliada en Barcelona, Travesera de Gracia número 303, p o r :

" PLACA DE SOPORTE Y FIJACIÓN PARA APARATOS ELECTRICOS "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto una placa
especialmente estudiada y proyectada para soportar contadores
eléctricos, facilitando la instalación de los mismos, en susti-
tución de los clásicos y rudimentarios tableros de madera que
5 se manera general se vienen utilizando en la actualidad. No
quiere ello decir, sin embargo, que la expresada placa, y en
especial el ingenioso y simple sistema de fijación que en la
misma se prevé, no pueda tambien ser ventajosamente aplicada
al soporte y fijación de otros aparatos, en especial, aparatos
10 eléctricos de medida y control.



Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas de la placa en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que se en forma muy esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista frontal de un ejemplo de realización de la placa que se preconiza.

La figura 2 es una vista en perspectiva, a escala sensiblemente aumentada, de uno de los elementos de fijación que se montan a corredera sobre las ranuras previstas en la placa representada en la figura anterior.

Y, finalmente, las figuras 3 y 4 son sendos detalles esquemáticos en perspectiva, mostrando la forma en que se lleva a cabo el montaje de los elementos representados en la figura anterior, sobre las ranuras previstas en la placa.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

Se prevé, en primer lugar, una placa 1 que podrá adoptar una forma rectangular, aproximadamente rectangular u otra cualesquiera que se considere conveniente, y podrá constituirse indiferentemente a base de plancha metálica, resinas sintéticas u otro material plástico apropiado, por ejemplo, reforzado con fibra de vidrio, u otro cualesquiera que se considere conveniente. Esta placa, según es normal, se halla dotada de un reborde perimetral continuo 2, a través del que se apoyará sobre la pared u otra superficie de fijación, y se halla dotada de medios para su sujeción a esta superficie. Estos medios podrán, como es lógico, variar ampliamente en su forma, situación y estructura, pudiendo, por ejemplo, consistir en unos soportes en escuadra 3-3', fijos al borde superior de la placa, y dota-



dos de escotaduras 4-4', dispuestas para encajar sobre correspondientes ganchos fijos a la pared, y un orificio inferior central 5, dispuesto para permitir el paso de un correspondiente tornillo de fijación. Nótese que este tornillo queda cubierto por el contador u otro aparato instalado, y que sin desmontar el mismo resulta totalmente imposible desprender la placa de los ganchos fijos a la pared, de manera que se obtienen una garantía total contra la realización de manipulaciones fraudulentas. En la placa en cuestión cabrá, además, prever una o más aberturas 6 para paso de cables, y en fin, cuantos elementos se consideren convenientes, de acuerdo con las características del aparato que en cada caso se trate de soportar.

De manera esencial, la fijación del aparato a la placa se llevará a cabo por medio de unos tornillos especiales 7, cuya cabeza 8 presenta una forma en planta circular, poligonal u otra cualesquiera apropiada, y se halla dotada de dos ranuras o regatas laterales en oposición 9-9'. En combinación con estos tornillos, la placa presenta unas ranuras 10, dotadas en una extremidad o en un punto intermedio de una expansión 11. Esta expansión presenta una forma semejante a la forma en planta adoptada por la cabeza 8 referida, y dimensiones ligeramente superiores a las de la misma, de manera que ésta puede pasar a través de aquella; y la separación entre las regatas 9-9' corresponde con ligero defecto a la anchura de la ranura 10, y la altura de estas regatas coincide, también con ligero defecto, con el espesor de la placa 1, de manera que una vez encajadas las expresadas regatas entre los bordes de la ranura 10, el tornillo podrá deslizar libremente a lo largo de ésta última pudiendo ser situado en cualquier posición que interese, de acuerdo con las características del aparato que se trate de instalar.



Se comprende que el número y disposición de las ranuras que se prevean en la placa podrá variar ampliamente, según el tipo de aparato que en cada caso interese fijar. En el caso más normal, es decir, en el caso de que la placa se destine a la fijación de un contador eléctrico, se preveerán tres ranuras, una superior 10, dispuesta sobre el eje longitudinal de la placa, y dos inferiores 10' - 10", simétricas y alineadas sobre un eje transversal, en vistas a permitir el montaje de tres correspondientes tornillos 7, mediante los que se llevará a cabo la fijación del contador por los tres puntos - uno superior central y dos inferiores extremos - que de una manera general se prevén a este fin. El deslizamiento de los tornillos a lo largo de las expresadas ranuras, permite adaptar la posición de estos tornillos a cualquier tipo o modelo de contador. Una vez convenientemente arriostradas las orejetas de fijación del contador sobre los expresados tornillos, basta apretar a fondo las tuercas 12, que roscan en los mismos, para asegurar la correcta fijación de aquel. Cabe evidentemente sustituir el tornillo superior central por un gancho, susceptible de desplazarse convenientemente guiado a través de cualquier sistema apropiado, y cabe también que este gancho sea solidario de la extremidad del propio tornillo, que se fija en la posición en cada caso elegida por medio de la correspondiente tuerca 12. Además para evitar que la parte de las expresadas ranuras que quede situada fuera del espacio ocupado por el contador, pueda ser empleada para la introducción de conductores u otros elementos en el espacio posterior de la placa, en vistas a la realización de manipulaciones fraudulentas, pueden preverse unas piezas, por ejemplo, de plancha metálica estampada, dotadas de una forma general paralelepípedica, dispuestas para ser fijadas a la cara posterior de la placa 1, por ejemplo, por soldadura por



puntos, a través de unas orejetas o pestañas en las mismas previstas a tal fin, cubriendo en su totalidad las referidas raburas. Esta disposición podría evidentemente ser sustituida por cualquier otra con la que se alcanzara la misma finalidad.

5 Finalmente, se comprende también que en el caso normal de que la placa 1 presente más de dos ranuras, resultará posible prolongar una o alguna de ellas, a fin de que dos o más de estas ranuras presenten un tramo común que permita el paso de los tornillos 7 de unas a otras, previniéndose una sola entrada o
10 expansión 11, a través de la que puedan situarse en posición todos estos tornillos. Así, en el caso concreto representado en los dibujos, cabría, por ejemplo, prolongar las ranuras inferiores alineadas 10' y 10'', de manera que pasaran a formar una sola ranura rectilínea, en la que podría preverse una ex-
15 pansion 11, extrema o intermedia, en vistas a permitir la introducción y encaje de las cabezas 8 de los dos tornillos 7. Y cabría también prolongar la ranura 10, hasta enlazarlas con las 10' - 10'', formando una sola ranura en T, en la que los tres tornillos se introducirían por una expansión 11, situada en
20 cualquier punto que pudiera interesar.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica de la placa de soporte que ha quedado descrita, cabrá introducir
25 todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

30 1 - Placa de soporte y fijación para aparatos eléctricos,



especialmente contadores eléctricos, caracterizada por comprender un cuerpo laminar plano, dotado de un reborde perimetral de apoyo sobre la superficie de soporte que interese, y provisto de medios para su fijación a esta superficie, cuyo cuerpo, de manera esencial, presenta al menos una ranura de anchura constante, dotada en un punto apropiado de su longitud de una expansión dimensionada de manera que permita el paso de la cabeza de un tornillo, dotada de dos ranuras laterales paralelas, que pueden encajar en los bordes de la expresada ranura, permitiendo al conjunto del tornillo desplazarse libremente a lo largo de la misma, en vistas a situarlo en la posición que interese en cada caso con objeto de realizar la fijación del aparato por medio de una correspondiente tuerca.

2 - Placa de soporte y fijación para aparatos eléctricos.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 6, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anejos.

Barcelona, 15 OCT. 1969

P. A.



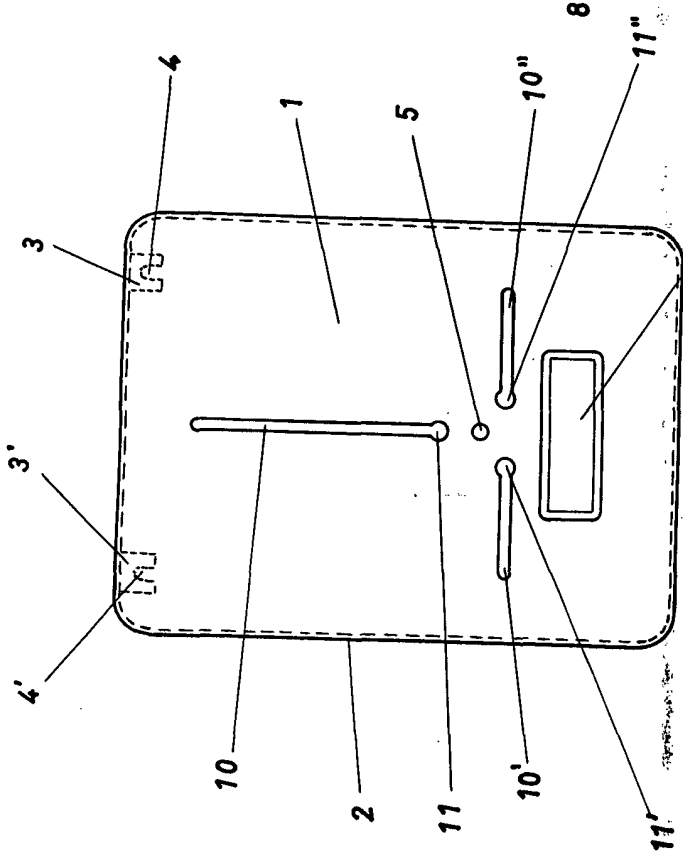


FIG. 1

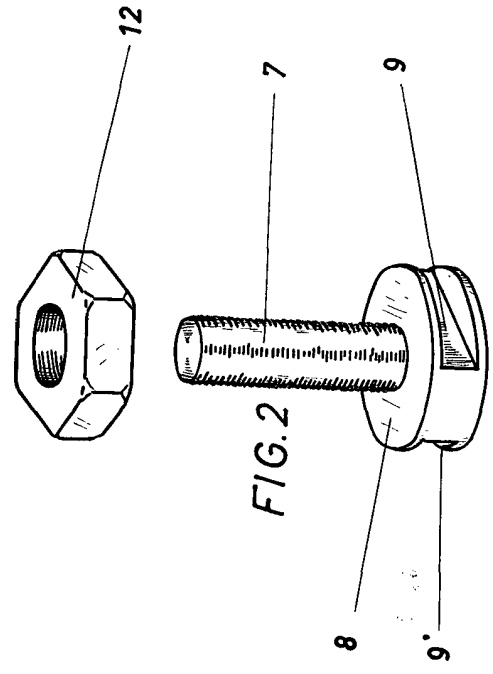


FIG. 2

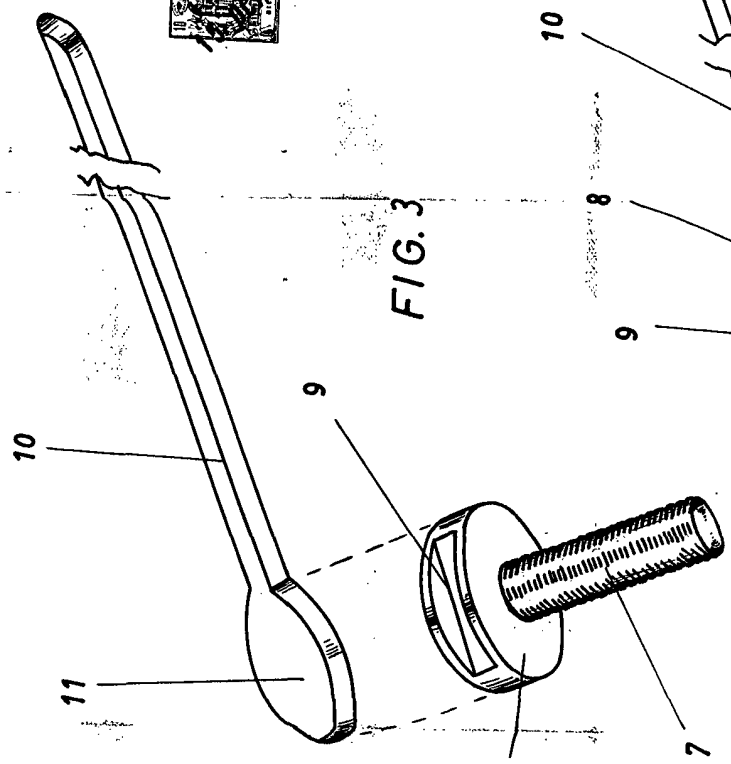


FIG. 3

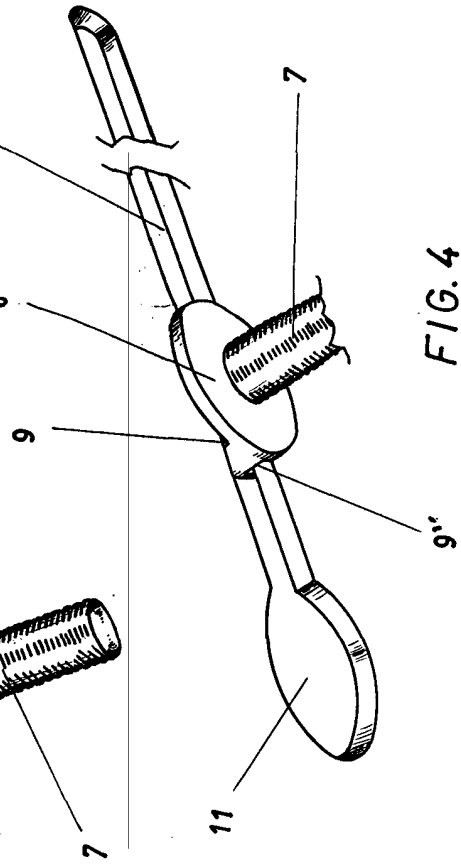


FIG. 4



Barcelona, 15 OCT. 1969
P. A.

A handwritten signature or set of initials is located in the lower right corner of the page.